

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.
PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.

EDITOR RESPONSABLE, Emilio Artavia.

ADMINISTRADOR, F. Mora A.

ADMINISTRACION GENERAL.

Calle 23, Número 47 Norte.

S. José, Jueves 20 de Octubre de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

Se publica los días Martes, Jueves y Sábado

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.
 El número suelto vale..... , 0.10 ,,
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... , 0.01 ,,
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... , 0.00½ ,,
 Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10 %.
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán a razón de..... , 0.25 ,,
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular a precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
 En ningún caso se devuelven originales.
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

CALENDARIO.

Octubre.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Jueves 20. San Juan Cano, of., santa Irene, vg. y mr., san Aurelio, mr., san Feliciano.
 Conjunción eclíptica, invisible a las 12 h. 48 m. del día.—Llucias.
 Eclipse parcial de Sol, tendrá lugar a las 12 h. 48 m. del día.—Invisible en Costa Rica.
 Viernes 21. Santas Ursula Celia y 11,000 virgenes mrs., san Hilarión, abad, santa Cilinia, vinda.

AGENTES.

Para la venta:

Calle de la Fábrica... Evaristo Cano.
 Paso de la Vaca... Tomás Cedeño.
 Hospital...
 Puebla y Mercado... Federico Góngora.
 Calle del Panteón...
 Avenida 6ª... Luis Carvajal.

Para suscripciones:

SAN JOSÉ... Emilio Artavia.
 S. Pedro del Mojón...
 Guadalupe... Belfort Mora.
 El Zapote... Custodio Amador.
 S. Franc. Dos Ríos... Federico Streeber.
 San Isidro Arenilla... Joaquín Solano Viquez.
 San Vicente... Gil Blanco.
 San Gabriel...
 La Uruca... Simón Meléndez.
 Guadalupe... Francisco Amador.
 Desamparados... Florentino Garbanzo.
 San Miguel de id... Gabriel Chacón.
 San Antonio de id... José Monge Beyes, 2º.
 San Rafael de id... Lucas Cascante.
 Patarrá... Pedro Manl. Camacho.
 El Roserío... Isidro Ureña.
 Escasú... Pío Boldán.
 Santa Ana... Juan Bta. Muñoz.
 Piedras Negras... Rosa Marín.
 Picagres... Vicente Barrientos.
 Tabarcia... Joaquín Vargas.
 Tranquerillas de Aserri... Ramón Calderón.
 CARTAGO... José G. Bonilla.
 San Raíl—Cartago... José Serrano.
 Paraíso de id... Rafael Meza M.
 Tres Ríos... Natalio Mora.
 San Rafael de id... Manuel Mora.
 El Dulce Nombre... Espiritusanto Ramírez.
 Concepción... Abraham Cubero F.
 HEREDIA... José Coto.
 Santo Domingo... Manuel López.
 S. Isidro de Heredia... Benjamín Rodríguez.
 ALAJUELA... Pascual Saborio.
 San Antonio de id...
 San Ramón... Dionisio Naranjo A.
 Grecia... José Bolaños Campos.
 Sta. Gertrudis de id... Mercedes Torres.
 Naranjo—Alajuela... Eugenio Rojas.
 PUNTARENAS...
 Esparta... Carlos J. Chinchilla.
 LIBERIA... Eudecindo Benedit.
 Nicoya... Jesús T. Vega.
 Santa Cruz... Domingo Gutiérrez.
 Bagaces... Manuel Grillo.
 Cañas... Ramón Marroquín.
 Palmarés... Vicente Paniagua.
 Atenas... Rafael Chávez C.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

POR LA CLASE POBRE.

Es verdaderamente escandaloso el precio que alcanzan los artículos de indispensable necesidad para la vida.

De un lado la situación difícil creada por las amenazas del cólera; de otro la desatentada avaricia de unos cuantos acaparadores de los elementos precisos a la subsistencia, que sólo piensan medrar a costa del mayor número.

El Gobierno, con liberalidad que le honra, suprimió los derechos que gravaban la introducción de tres de los cereales más necesarios al sustento del pueblo; pero la inmediata consecuencia de tan benéfica medida está aún por experimentarse, y parece que los dueños del capital, en cuyas manos estaba aprovechar las vías libres é introducir los preciosos granos para venderlos con relativa baratura, desprecian esa oportunidad de mostrarse generosos y desinteresados.

En estos casos es la iniciativa individual la llamada á secundar la acción del Gobierno; éste abre las válvulas por donde ha de entrar franca salida el espíritu público, y llena con eso su misión; aguardar que todo lo realice, mientras nos cruzamos de brazos, es torpeza imperdonable.

En otros países, cuando se avercina una situación calamitosa, los poseedores de la riqueza son los primeros en acudir para prevenirla ó alejarla. El capital no debe estar ocioso en las arcas cuando de su oportuna inversión va á resultar un beneficio para la comunidad. Aquí todo lo aguar-

damos del que manda, y si hay peligro, con voz trémula le pedimos que nos salve, como si fuéramos incapaces de realizar nada por nuestro esfuerzo propio.

¿De dónde esa atonía? ¿Por qué un aletargamiento semejante? ¿Será egoísmo en las clases acomodadas, que no recuerdan el mísero existir de sus hermanos?.....

De todos modos la situación es grave y la perspectiva no puede ser más espantosa para los que viven con el día, según la frase vulgar. Y téngase en cuenta que allá en el fondo de un aparente bienestar social, se agita el espectro de la miseria que se esconde avergonzada, más desastrosa y más temible que la que se ostenta en plena luz.

Aquí en la capital estamos acostumbrados á mentirosas apariencias y creemos que no existe la necesidad, porque nos ciegan los resplandores del fausto. Pero detrás de la crugiente seda, que en calles y paseos salta á la vista, se esconde como avergonzado el traje humilde de la hija del menestral, que roba al sueño parte considerable del tiempo necesario; y encallece trabajando para satisfacer á medias las exigencias de una vida más difícil cada día.

La pobreza de entré bastidores, digna, pundonorosa, esa pa-dece inquisitorial tortura en épocas como la presente. La vida hoy para un padre de familia acostumbrado á la decencia, más que vida es agonía. Su decoro le ve da solicitar favores; las exigencias sociales le impiden aplicar su actividad y la de sus hijos á ciertas ocupaciones, y escasamente retribuido en el trabajo que realiza, cuando va á procurarse lo necesario para vivir, encuen-

tra que le es casi imposible, por que todo alcanza un precio fabuloso.

Y eso si sólo nos fijamos en lo que se roza con la alimentación, porque pensar en lo que hoy cuesta el alquiler de una casa es entristecedor y desesperante; va á llegar día en que los pobres no encuentren techo donde abrigarse, y se considere como un lujo, para ellos prohibido, tener habitación.

Hora es de pensar en todo esto: si se castiga y se impide que en los días de feria se asalte al campesino que trae sus efectos para venderlos en la ciudad, por especuladores nada escrupulosos que cobran luego el doble de lo que éste cobraría, algo se habrá hecho en el sentido de abaratar los artículos de primera necesidad; si el comercio no se mueve, si no hay sensible rebaja en el precio de los granos que hoy no pagan impuesto aduanero, entonces la salud pública exige que el Gobierno haga en interés general lo que el interés particular no quiere realizar, encargando y vendiendo por su cuenta los víveres más necesarios.

La carestía de éstos es por sí sola un verdadero conflicto, y los hombres que están al frente de los destinos del país sabrán resolverlo de un modo acertado y conveniente.

En cuanto á las habitaciones, el problema es delicado y de carácter permanente. Si se lograra la fundación de sociedades constructoras de edificios, que dieran éstos al obrero en condiciones ventajosas, como la gradual amortización del valor mismo de las casas por medio de los arriendos estipulados, según en muchos centros de Europa se a-

costumbra, ya cambiaría radicalmente la situación de nuestra clase pobre.

Pero como semejante asunto reclama larga atención y análisis, nos proponemos plantearlo en artículo aparte.

Habitaciones para Obreros.

La civilización tiene sus negras ingratitudes y sus chocantes preferencias.

Ella surge, luminosa y espléndida, de la piqueta del obrero que horada las montañas para dar paso á los ferrocarriles; que taladra los senos de la tierra para extraer preciosos minerales; que va amontonando piedra sobre piedra hasta formar esos edificios soberbios cuyas cúpulas se pierden en el inmenso azul; que elabora con paciente mano los áureos tejidos con que cubrirán sus cuerpos los monarcas del dinero; que deposita en el surco la simiente, la fecundiza con sudor preciosísimo, asiste anheloso á su admirable gestación y cuando lozana y hermosa brota la planta, atiéndela solícito hasta cosechar el fruto; y sin embargo, al que todo esto realiza, con harta frecuencia se le cierra el camino de los goces más ínfimos, y cuántas veces al terminar la construcción de un palacio, va á descansar la frente que tostaron los resplandores del sol, en covachuela destartada y fría!

Es un contrasentido que el principal artífice de tanta maravilla como nos ha traído el progreso moderno, permanezca todavía en el final de un siglo tan igualitario como el nuestro, pegado á la concha de su propia miseria, cuando en estas repúblicas le sobran medios para intentar con éxito un plan de mejoras á cual más indispensables é importantes.

Por qué el obrero, vista la creciente escasez de los edificios y su precio escandaloso, no va preparándose para en día no lejano tener albergue propio y emanciparse de la tutela de los propietarios de casas?

En los alrededores de la ciudad, á precios al alcance de todas las fortunas y con larguísimo plazo, véndense terrenos suficientes para formar una gran po-

blación. Nada más fácil que organizar entre los mismos obreros varias sociedades constructoras de edificios, para darlos en módico alquiler y en condiciones de convertir al inquilino honrado y cumplido en propietario de la casa que habite, imitando así lo que en muchas ciudades de Europa se practica.

¿De dónde arbitran fondos semejantes sociedades, preguntarán algunos, aduciendo como razón incontestable que el obrero gana apenas lo suficiente para la vida? ¿De dónde sale el dinero que se consume en las taquillas y se pierde en los garitos, replicamos nosotros? Del escaso jornal del trabajador, que roba eso á su comodidad ó á la de su familia. Pues si para beber ó jugar siempre hay dinero, para formar un capital con que comprar terrenos y levantar habitaciones es mayor la razón de que no falte.

Inténtese, por vía de ensayo. Los artesanos más prestigiosos reúnan á sus compañeros; háganles notar cuán apurada es la situación del elemento pobre y la circunstancia de que es mayor cada día el alza en el alquiler de los edificios; propónganles la formación de una sociedad para cuyos fondos cada uno contribuya con cuota mínima, cuya administración se confíe á personas íntegras; díganles que esos centavos paulatinamente acumulados formarán mañana el valor de una acción en la casa que habitará él ó su compañero, y de ese modo, sacrificando al vicio ó á necesidades superfluas una cantidad pequeña, de mísero desheredado se verá convertido en propietario.

Comprendemos que es escaso el salario que cobran nuestros obreros; pero el consumo de alcohol aumenta, las casas de juego se ven muy concurridas y la estadística de policía entristece por el número de personas que aparecen juzgadas por faltas en que los vicios capitales del licor y el juego son la causa primordial.

Fúndense varias asociaciones; empiécese por cinco centavos de cuota, que ni el más infeliz podrá negar; téngase paciencia y constancia y un resultado halagador para todos será el fruto de tan pequeño sacrificio.

Aparte de la ventaja material,

esto es eminentemente moralizador, porque fomenta el espíritu de asociación, da motivo para que la virtud del ahorro se manifieste, y acaso disminuyan el consumo de alcohol y los devotos del tapete.

Ah! cuando se piensa en las amarguras del padre que deja á su familia á la merced de un casero inclemente, que puede arrojarlas mañana á la calle, se oprime el corazón y acude el llanto á la pupila. Evitemos, por Dios, esas tristezas. Hágase propietario por virtud de la economía y de la asociación el hijo del trabajo, y mañana cuando llegue su última hora no le atormentará como visión terrífica la idea de que puedan quedar sin hogar y sin abrigo los hijos de su alma.

Páginas para el Pueblo.

III.

Casi siempre el medio á que ocurren los ambiciosos del Poder, cuando desean asumir éste, es la adulación más descarada y servil para con el pueblo. De autoritarios que son se tornan furiosos demagogos, y á cada instante hablan con simulado énfasis de los derechos inalienables del hombre.

Por desgracia las clases populares están más dispuestas á seguir á quien les miente en seductor lenguaje que á quienes les dicen la verdad á secas sin halagarles los oídos con frases de puro relumbrón.

De ahí viene la noción falsa que se tiene en estos pueblos de los más triviales principios del gobierno democrático; y gracias pueden darse de que sea el pueblo costarricense esencialmente pacífico y trabajador, que á no estar dotado con esas bellas condiciones fuera el crónico estado revolucionario su situación permanente, como viene siéndolo hace muchos años para varias de sus hermanas del Centro y Sur América.

Duélenos confesarlo, pero hecha excepción de los Estados Unidos, las democracias americanas no han logrado todavía consolidarse y está por resolver el gran problema de conciliar la libertad y el orden. Cuando gozamos la primera, es tal la embriaguez y el desenfreno, que degenera en insolente libertinaje, en horroroso desbarajuste y parece que nada va escaparse de la destrucción y ruina, hasta que por lógico desenlace viene la reacción y un poder enérgico enfrena las pasiones populares, reduciéndolas á la inacción y al silencio.

Encontrar el justo medio para que la necesidad de libertad se concilie con la necesidad de orden, he ahí el punto difícil, y tanto más peligroso, si se toma en cuenta que entre los excesos de la demagogia y las violencias de una dictadura, todos prefieren estas últimas, contribuyendo eso á que se pierda la fe en la bondad de los principios y se prosternen las voluntades ante el mandato de la fuerza.

De poco tiempo á esta parte es cuando viene interesándose por los asuntos públicos el pueblo costarricense. Antes le gobernó la voluntad de los dictadores con tácito asentimiento de su parte y los pasos dados por él en el camino del progreso, obedecen en primer término al impulso que le diera la enérgica voluntad de un hombre.

Cuando en medio de especiales circunstancias, las urnas electorales proclamaron el nombre de un mandatario elegido espontáneamente por gran mayoría de ciudadanos, todos pensaron que ya debían cesar el ardor y vigilancia consiguientes á la lucha y retiráronse á gozar las delicias de Capua, mientras un grupo se adueñaba del más importante de los poderes públicos y pretendía nulificar el triunfo á costa de tantas fatigas alcanzado.

De pronto surge una situación delicada y sin precedentes. La paz de la nación, el mayor bien para todos sus habitantes, está en inminente peligro y al Magistrado popular qué danle sólo dos caminos: ó entrega la autoridad y la alta representación con que le invistieran los pueblos, á un grupo de ambiciosos, ó corta el nudo de la dificultad con una medida enérgica, salvando la tranquilidad del país y haciendo triunfar á toda costa el principio de autoridad.

El último extremo fué adoptado, y cuánto no enseña la situación actual á los que se imaginan haber recibido la máquina social como en privilegio exclusivo para explotarla á su sabor. El pueblo fué ayer indiferente á sus lamentaciones, y hoy cuando les mira cariacontecidos y llorosos, porque no pueden agitar las pasiones ni dar libre curso á las cloacas del insulto, compadécelas misericordiosamente.

Mas no debe olvidarse que sus aspiraciones de dominio están encadenadas y no muertas. Es preciso no abandonar el puesto, y los que por voluntad nos hemos constituido avanzados centinelas de los derechos del pueblo estamos alerta para evitar sorpresas y traiciones.

Saber aguardar el instante propio es hoy el gran trabajo de estrategia. Organicemos entre tanto nuestras huestes, estemos prontos á acudir donde las exigencias lo demanden, y no demos ocasión á que una camada de intrigantes se adueñe del

poder y nos cruce las espaldas con infamante, látigo no sea que al de rramar lágrimas de sangre, la voz de la conciencia nos diga lo que á Boabdil la valerosa Sultana: *Llora, llora como mujer lo que no supiste defender como hombre.*

COMUNICADO.

OBITO.

A las 3 $\frac{1}{2}$ p. m. del domingo 16 de los corrientes, dejó de existir en esta ciudad, á la edad de 66 años, el honrado ciudadano, cumplido caballero y amoroso padre de familia, don Félix Pedro Ulloa Solares.

Cuando el cortejo fúnebre, con puesto de numerosa concurrencia de esta ciudad, Barba y la Capital, llegó al Cementerio, el que estas líneas escribe, dijo:

SEÑORES:

Ante la tumba de este hombre que se llamó PEDRO ULLOA SOLARES, no vengo á hacer la biografía de su vida, cuyos hechos llevaron todos marcados el gran sello del corazón; no vengo, ni mucho menos, á lucir dotes oratorias que no poseo, buscando renombre vano sobre los cadáveres de esta GRAN REPÚBLICA DE LA OSAMENTA. Vengo solo á cumplir un deber de inmensa gratitud, dando el último adiós al que fué—apesar de la distancia de edad que nos separaba—uno de mis mejores amigos, un hermano, casi un padre, por sus buenos consejos.

Ah Señores! yo llegaba, no de ahora, sino de muchos años atrás, al hogar bendito de don Pedro Ulloa, y allí pasaba largas horas, como si fuera en el mío propio, si lo tuviera; más, perdonad, Señores; estas digresiones particulares que á nadie interesan más que á mí, como un desahogo á mi corazón, y veamos algo de su vida pública.

Don Félix Pedro Ulloa no era un hombre vulgar, era uno de esos caracteres de que hay pocos ejemplos en la tierra: recordad que, rico un día y opulento, con un hogar floreciente y feliz, jamás se envaneció con la dicha y á todos hablaba con la franqueza é ingenuidad que lo caracterizaban; no conoció el orgullo ni la hinchazón.—Pobre más tarde, no supo abatirse con la desgracia y, sonriente siempre, sepultaba las amarguras de la mala fortuna, en las delicias del hogar doméstico: "amigo—me decía un día—busque hogar para los malos tiempos; la familia es una tabla de salvación en los naufragios de la vida."

Como hombre público, desempeñó puestos importantes dando en to-

dos ellos pruebas inequívocas de honradez acrisolada y captándose en todos las simpatías de sus jefes y de sus subalternos.—Ultimamente llegó á Barba en circunstancias bastante críticas; y allí, hizo renacer la paz y la tranquilidad en mala hora alteradas. Los Barbeños lo quisieron sin excepción de partidos; y hoy, como prueba de su gratitud, vienen á rodear su tumba y dar el último adiós al que fué su Jefe en lo político.

Demos nosotros también la última despedida al herediano distinguido que hoy nos deja.

Adiós! Descanza en paz, con patriota y amigo!!!

DJE.

La muerte del señor Ulloa deja un gran vacío en la sociedad herediana y mas que todo en su hogar doméstico.

Reciban sus inconsolables hijos, nuestro más sentido pésame.

GRACILIANO CHAVERRI M.

Heredia, Octubre 17 de 1892.

REPRODUCCION.

Conversaciones políticas con el pueblo.

(Continuación)

II.

A las once de la noche del 26 de Abril de 1845, declaró la Asamblea General del Estado haber lugar á formación de causa contra don Francisco María Oreamuno por negarse á ejercer la Presidencia... figúrate, amigo ¡qué tiempos!

Nuestra Constitución, con todo y ser tan mala y de tan bastarde origen dice en su artículo 103: "El que ejerce el Poder Ejecutivo es responsable por los abusos que cometa en su conducta oficial: 1º—cuando tengan por objeto favorecer los intereses de una nación extraña, contra la independencia, integridad y libertad de Costa Rica; 2º—cuando tiendan á impedir directa ó indirectamente las elecciones prevenidas en esta constitución ó coartar la libertad electoral de que deben gozar los que las hacen; 3º—cuando tenga por objeto impedir que el Congreso se reúna ó continúe sus sesiones en las épocas que conforme á esta constitución deben hacerlo, ó coartar la libertad é independencia de que él debe gozar en todos sus actos ó deliberaciones; 4º—cuando se niegue á mandar publicar y ejecutar las leyes ó actas legislativas, en los casos en que según esta constitución no puede rehusarlo; 5º—cuando impida que los Tribunales y juzgados conozcan de los negocios que son de la competen-

cia del Poder Judicial, ó les coarte la libertad con que deben juzgar; 6º—En todos los demás casos en que, por un acto ú omisión, viole el Ejecutivo alguna ley expresa."

Así, que amigo mío, fundado en la Constitución, que es la ley para el pueblo como para el Gobierno, puedes rechazar á quien quiera que usando ó abusando del nombre del Presidente ó del Gobierno y sus empleados, de cuya conducta es él responsable, si la tolera, te pida ó exija voto, ó te amenace porque no lo des en favor ó en contra de éste ó aquél.

Ten entendido que los subalternos muchas veces abusan y se extra limitan, creyendo ó sabiendo que así agradan á los superiores, y van de Ceca en Meca recogiendo firmas y votos, lo cual es una vergüenza para la democracia, para el poder y para los ciudadanos.

No enajenes tu voto, que es tu voluntad, y el que no tiene voluntad libre no es hombre, se convierte en esclavo.

Ni por las simpatías, ni por dinero, ni por amenazas te hagas traidor á tu patria; que nada otra cosa viene á ser el que la entrega á merced de quien quiera, sin recapacitar que un solo voto puede decidir de la elección.

Por eso cada un voto vale tanto como todos juntos.

Si eliges un mal gobierno, hijo del pueblo; la culpa será tuya.

Mañana te diré, cómo tu sufragio va á ser quizá la dicha ó la desgracia de tu país, tan hermoso, tan rico y tan digno de un buen gobierno popular y justo y progresista y honrado. Ahora, para concluir vamos á ver quién tiene derecho de acusar al Presidente que falta á sus deberes de Magistrado.

El artículo 73 de la impuesta Constitución—decreto-dictatoria que nos rige, señala entre las atribuciones del Congreso las siguientes:—"9º Admitir las acusaciones que se interpongan contra el Presidente de la República, individuos de los Supremos Poderes, Secretarios de Estado y Ministros Diplomáticos de la República, y declarar por dos terceras partes de votos si há ó no lugar á formación de causa contra ellos, poniéndolos en caso afirmativo á disposición de la Corte Suprema de Justicia, para que sean juzgados conforme á derecho; 10º Decretar la suspensión de cualquiera de los individuos que se mencionan en la atribución precedente, cuando haya que procederse contra ellos para delitos comunes...."

Como estas conversaciones no llevan orden ninguno preconcebido, nos iremos á barbecho entrando y saliendo por los lugares que más nos convenga, poniendo siempre por base la Constitución que actualmente nos rige, ya que no tenemos cosa mejor.

Conque ya sabes: ó cumple el Jefe ó deja el puesto, siempre con arreglo á la ley.

(Continuará.)

MISCELANEA.

Ha sido nombrado administrador de este periódico, don Francisco Mora A., con quien se entenderán para todo lo referente á esa administración.

Nuevo Mercado.—Hemos sabido con placer que tomadas en consideración las dificultades que presenta para el público el que hoy tenemos por su estrechez, se trata de construir uno en la cuadra donde se juntan las calles de Cuesta de Moras y de la Soledad. Magnífico, eso es lo que nos hace falta, nuevas obras donde encuen tren trabajo nuestros obreros y demuestren de un modo práctico que adelantamos. Lo que más nos gusta es el punto que ha elegido y creemos que ha habido mucho acierto en la elección pues queda muy céntrico con respecto á las direcciones por que hoy se está ensanchando la población.

Proyecto de Mercado Público.—Estamos en un todo de acuerdo con lo que á este respecto dice la "Prensa Libre" del 15 del corriente, y repetimos: la manzana mas apropiada, atendiendo á los intereses del público, de la empresa, y aun del Municipio, es en la que están las piezas de la viuda de Avendaño.

Nueva Sociedad.—Hemos sabido que están en vía de formar una nuestros amigos don Manuel V. Dengo y don Gerardo Matamoros, con el objeto de establecer un taller de Fundición de hierro y bronce, y de reparaciones mecánicas. Dadas las condiciones de ambos, creemos que obtendrán éxito brillante.

Así lo deseamos y por eso les damos nuestra voz de aliento.

F. Pedro Ulloa y Solaras El 16 del corriente dejó de existir este apreciable caballero, miembro muy respetable de la sociedad Herediana.—Nuestro sincero testimonio de condolencia á todos sus deudos á quienes deseamos resignación y conformidad.

Los jóvenes Carlos Ortega y Fernando Acuña, fueron los agraciados con los primeros premios, por sus trabajos de carpintería y ebanistería en la escuela de Artes y Oficios de esta capital. Consistían estos en dos preciosas cajitas que por el buen gusto en la ejecución demuestran las aptitudes de dichos jóvenes para su profesión. A ambos les damos nuestra más cordial felicitación.

Artesanos sin trabajo Hay muchos y cada día aumenta su número. Deploramos profundamente esta situación. ¿Quién estará llamado á remediarla?

En caso de urgencia como enfermedad etc. puede obtenerse hielo del modo siguiente: sulfato de soda 6 partes
Nitrato de amoniaco 5
ácido nítrico diluido " "
en tres tantos de agua 4 " "
mézclase y póngase adentro la vasija conteniendo el agua que se desea congelar.

Según el Doctor Lethery, oficial de sanidad de Londres, el mejor desinfectante para mataderos; caballerizas y lugares semejantes, es una solución de hipocloruro y cloruro de zinc, una libra de cada uno en diez galones de agua, asegura que por varias razones es superior al cloruro de cal.

Las cebollas crudas, picadas en pequeños pedazos y puestas en platos, en las habitaciones, disminuyen considerablemente los efectos de la viruela é impiden en absoluto el contagio á las demás personas.

Una cucharada de alumbre en polvo, mezclada en un balde de agua, neutraliza y precipita las impurezas; dejando el agua fresca y pura como agua de lluvia ó de vertiente.



HARRISON & QUIROS.

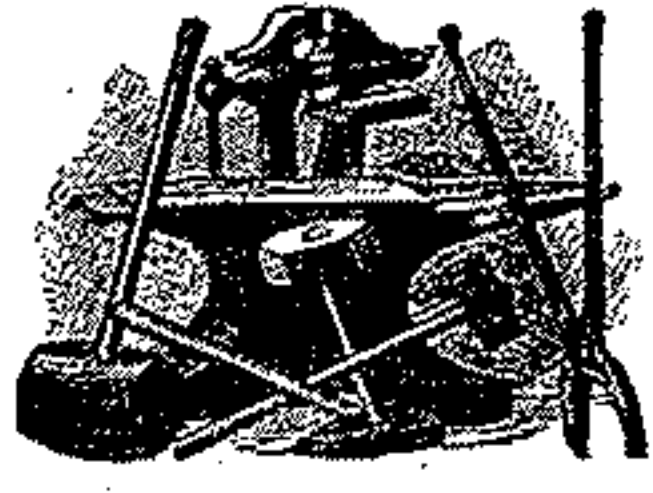
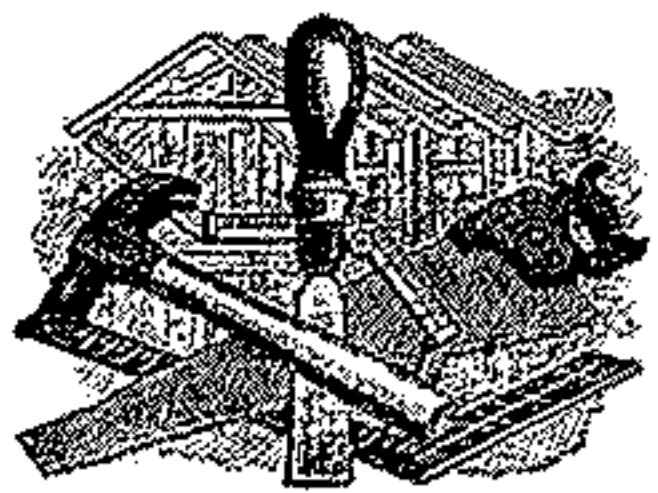
*Ofrecen á sus amigos
y clientes el mejor servicio de
coches en San José.*

Calle 23 Norte, N.



J. R. MATA

Ha trasladado su almacén de muebles al antiguo local "Bazar de San José," esquina S. E. del Parque Central.

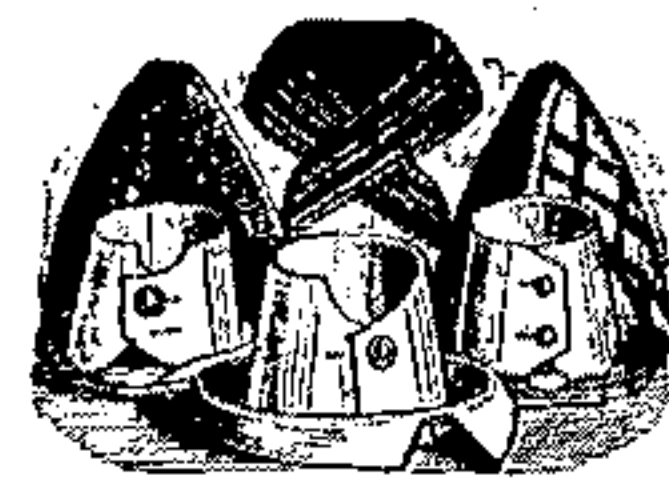


Plomos de bronce para ALBAÑILES, TORNEA Gerardo Matamoros

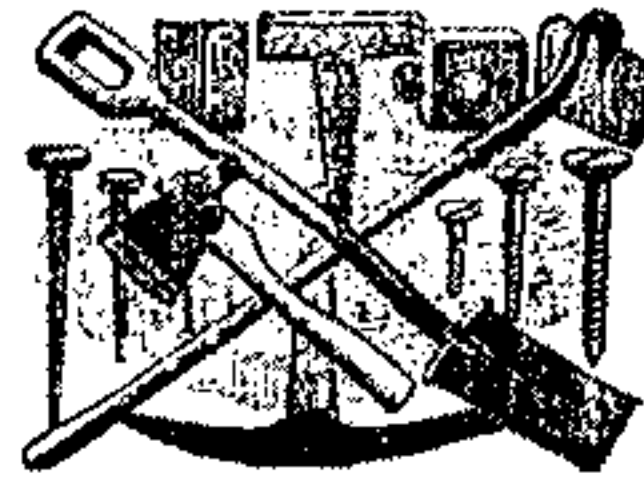
En su *Taller de Herrería, Mecánica y Carpintería*. También herra bestias, compone escopetas, revólveres y máquinas de coser y se hace cargo de cualquier trabajo en lo concerniente á esos ramos, ofreciendo á los que quieran favorecerlo con sus obras, trabajo esmerado y precios equitativos.

Avenida Central, número 606.

NOTA:—A mis amigos y favorecedores aviso que acaba de recibir de los Estados Unidos de Norte América un magnífico torno mecánico, importante aparato que hasta falta en mi taller, y que me permite hacerme cargo de la construcción ó refacción de cualquier pieza de máquina por fian que sea.



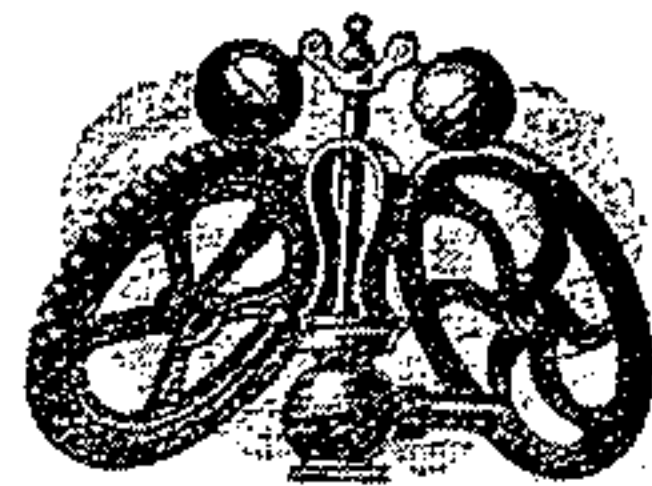
LO MEJOR y más barato en artículos de hombres y niños, en la tienda de J. Santos Alvarado y C^o.



MACAYA Y RODRÍGUEZ, tienen el más completo y variado surtido de ferretería.



LAS NOVEDADES de Manuel Veiga selecto surtido de sombreros de todo estilo y para toda época,



HOLST Y MORALES, talleres de Mecánica en general; inventores y constructores de la famosa máquina de trillar y pulir café.

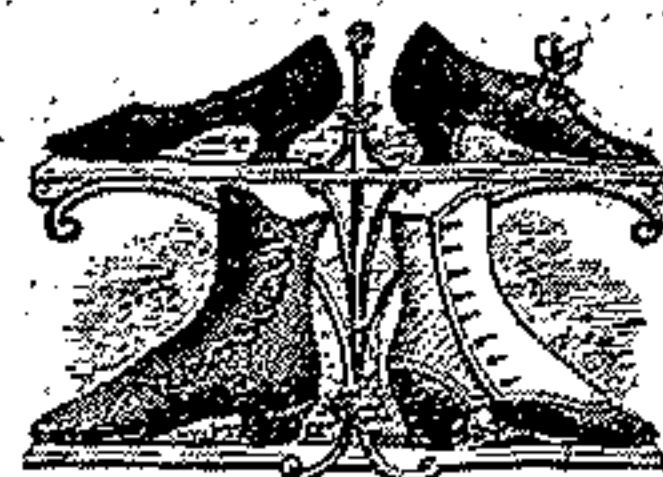
IMPRESA DE "LA HOJA DEL PUEBLO".

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confíen.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

Calle 23, N^o 47 Norte.—San José C. I



LA DEMOCRACIA

ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA.

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, calzado de la forma y clase que se desee.

Exactitud, esmero y precios módicos.

6^a Avenida, Oeste, N^o 268, San José, C. R.

IMP. DE *La Hoja del Pueblo*.